

La consejera Martín ha inaugurado hoy el I Mercado de Flores y Plantas Autóctonas de Miraflores de la Sierra

La Comunidad de Madrid simplificará los requisitos para iniciativas en el medio natural que contribuyan a dinamizar las economías de las zonas rurales

- Se permitirá cultivar huertos y criar ganado para consumo propio en las fincas situadas dentro de los parques regionales
- Este municipio es una de las puertas de entrada al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, que en 2021 visitaron 2,5 millones de personas

28 de mayo de 2022.- La Comunidad de Madrid va a simplificar los requisitos para realizar determinadas iniciativas en el medio natural, sustituyendo las autorizaciones por una declaración responsable, con el ahorro de tiempo que ello supone. De este modo, quiere contribuir a la revitalización de los pueblos rurales dinamizando su actividad económica. Así lo ha afirmado la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, durante su visita a Miraflores de la Sierra con motivo de la celebración del III Festival de los Balcones y la inauguración de I Mercado de Flores y Plantas Autóctonas, junto al alcalde la localidad, Luis Guadalix.

La consejera ha señalado que estas modificaciones se encuentran en la Ley de Medidas Urgentes para Impulsar la Actividad Económica y la Modernización de la Administración, conocida como Ley Ómnibus, que actualmente está en fase de tramitación parlamentaria. Esos cambios legislativos permitirán, entre otros, cultivar huertos y criar ganado para consumo propio en las fincas situadas dentro de los parques regionales, así como la recogida de plantas medicinales o frutos por debajo de los 5 kilogramos o la reactivación de las vías pecuarias con otros usos compatibles para su promoción.

Martín ha recorrido las calles adornadas y el mercado floral que este año presenta exposiciones y venta de plantas, arreglos y artesanía relacionada con el mundo vegetal. Tras la visita, ha afirmado que “el Ejecutivo regional siempre apoyará este tipo de actividades que otorgsn un valor añadido y un atractivo a los pueblos madrileños y se realizan para dinamizar las zonas rurales”.

El Gobierno regional también ha colaborado con el consistorio a través del proyecto *Miraflores POR EL CLIMA*, que busca la potenciación del turismo natural sostenible y la sensibilización ambiental en los espacios naturales que lo rodean.

Este municipio está en el núcleo de la Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama, y cuenta, además, con una ubicación estratégica destacada al ser puerta de entrada al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama –PNSG– y paso entre la vertiente sur de la Sierra y el Valle del Lozoya. En este sentido, la consejera ha subrayado que “este enclave es un destino turístico de calidad para quienes buscan bienestar, salud y volver a conectar con la naturaleza”.

El año pasado 2,5 millones de persona conocieron el PNSG y cerca de 85.000 utilizaron de alguno de los servicios que ofrecen los cuatro centros para visitantes de la vertiente madrileña y el del área segoviana, situado en Valsaín. El Parque ocupa 33.960 hectáreas, de las que 21.714 están en la Comunidad de Madrid y 12.246 están en la de Castilla y León. Su protección se realiza mediante el Plan Rector de Uso y Gestion para asegurar una buena conservación y posibilitar el uso público y la mejora del conocimiento científico de sus espacios.

Estos espacios están ubicados en el Valle de la Fuenfría, La Pedriza, Peñalara y Valle del Paular, y en ellos se realizan actividades públicas y gratuitas como sendas, exposiciones, concursos, propuestas deportivas o culturales, especialmente durante los fines de semana. Las inscripciones se pueden realizar en la web <https://www.parquenacionalsierraquadarrama.es/es/>.